

21- April
1980

Autorizó la Federal Communication Comission

Por ROBERTO RAMIREZ S.

La Federal Communication Comission, autorizó el día 15 del presente mes a la Dirección de Telecomunicaciones de la SCT, la utilización del satélite Westar 3 (ubicado en la línea del Ecuador) de los llamados satélites domésticos, para que el Canal 2 de Televisa envíe su señal de video, por ese medio, al estado de Texas.

Lo anterior fue informado extraoficialmente por técnicos de la mencionada Dirección, quienes señalaron que la próxima semana se harán las primeras pruebas de transmisión por el Canal 2, al través del mencionado satélite.

La señal del Canal 2 será enviada de la siguiente forma a la Torre de Telecomunicaciones, de allí a la antena terrestre de Tulancingo, Hidalgo, la que la proyectará al citado satélite y éste a su vez al Canal 14, de San Antonio, Tex., para ser retransmitida a otras estaciones del estado de Texas.

En ese plan de transmisiones trabajan conjuntamente técnicos de la Dirección de Telecomunicaciones y de Televisa. Además, existe el proyecto de que el Canal 2 y otras estaciones de esa empresa, el Canal 13 y el 11, difundan sus programas por vía satélite a nivel nacional.

Como se informó en esta sección el pasado día 14, se cuenta con una inversión inicial de cien millones de pesos, para cubrir totalmente la República Mexicana con la señal de televisión, dentro del plan oficial para impulsar ese medio de comunicación.

Para cubrir el territorio nacional la SCT y Televisa utilizarán el mencionado artefacto espacial, o bien otro satélite del tipo Comstar, colocados en la línea del Ecuador.

Esa inversión servirá para la colocación de 60 estaciones especiales repetidoras de satélites, cuyos sitios ya están localizados dentro del territorio nacional.

En la calle Doctor Lucio,, en terrenos de Televisa se inició la construcción de una antena repetidora de satélites, que servirá para el propósito mencionado en esta información.